

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
ALAS PARA EL AGRO ALPAGRO CIA. LTDA.**

En la ciudad de Guayaquil, a los Veintisiete días del mes de Marzo del año dos mil Quince, a las 15h25, en las oficinas de la compañía **ALAS PARA EL AGRO ALPAGRO CIA. LTDA**, ubicada en la Av. Juan Tanca Marengo Km. 6.5, Solar 10 Manzana 2, Lotización Santa Adriana Planta Alta del Cantón Guayaquil, Provincia del Guayas, se encuentran presentes y reunidos los Socios de la Compañía: Asesoría Empresarial Riasem S.A. Riasemsa propietaria de Siete Mil Ochocientos Cuarenta Participaciones (7,840), Cabrera Gonzalez Gonzalo Vicente, propietario de Cinco Mil Cuatrocientos Noventa Y Dos Participaciones (5,492) Y Cabrera León Vicente Lautaro, Propietario de Dos Mil Seiscientos Sesenta Y Ocho Participaciones (2,668), lo que representa encontrarse el cien por ciento del capital suscrito de la compañía, es decir **Dieciséis Mil Participaciones (16,000)** equivalentes a **Dieciséis Mil (USD 16,000)** dólares de los Estados Unidos de América. Todas las Participaciones son ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Se deja constancia que todos los accionistas reunidos en la Junta, son de nacionalidad **Ecuatoriana**. Al estar presente el ciento por ciento del capital suscrito y pagado, éstos deciden unánimemente constituirse en Junta General Universal de Socios, sin el requisito de convocatoria previa, amparados en el Art. 238 de la Ley de Compañías, con el fin de conocer el único punto del orden del día: **APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.**- Preside la Junta, en calidad de Presidente de la Compañía, el Sr. Villagrán Freire Richard Augusto, y actúa como Secretario de la misma, el Gerente General, Ing. Cabrera León Vicente Lautaro. Consecuentemente, el Presidente de la Junta, dispone que se elabore la lista de asistentes lo que permite constatar que se encuentran reunidos el 100% del capital social de la compañía; hecho lo cual, se constata que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios, por lo que declara instalada y abierta la Junta General Universal e indica al Secretario, que dé a conocer el único punto del orden del día que dice: **- APROBAR LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS 2014.**- En relación al punto único del orden del día, el Gerente General manifiesta a los presentes que con el fin de establecer la presentación de los Estados Financieros del año 2014. Acto seguido, los Socios de forma libre y voluntaria, por unanimidad de votos, resolvieron lo siguiente: **RESOLUCIÓN:** Se Aprueba la Presentación de los Estados Financieros del año 2014 **ALAS PARA EL AGRO ALPAGRO CIA. LTDA.** Acto seguido La Junta General Universal de Socios resuelve, **AUTORIZAR** al **GERENTE GENERAL** de la compañía, para que como representante legal de la misma, tramite y efectúe las gestiones correspondientes,



y suscriba todos los documentos tendientes a perfeccionar las resoluciones aquí adoptadas. Sin que exista otro asunto que tratar se declara concluida la sesión, siendo las 15h52, concediéndose un receso para que el secretario, redacte la presente acta, la misma, que una vez leída es aprobada por unanimidad de votos de los accionistas concurrentes. Para constancia de lo cual, suscriben la presente acta, todos los presentes. f) Richard Augusto Villagrán Freire, Presidente de la Junta, Socio; Ing. Vicente Lautaro Cabrera León, Secretario de la Junta.

Como Secretario de la Junta, certifico que la presente acta es fiel copia de su original.-

Guayaquil, 27 de Marzo del 2015.



VICENTE LAUTARO CABRERA LEÓN.
Secretario de la Junta.

